

Viernes, 17 de febrero de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Jerte

#### EDICTO. Información Pública Cuenta General 2022.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad en sesión de fecha 13.02.23; en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Jerte, 13 de febrero de 2023

Gabriel Iglesias Sánchez  
ALCALDE - PRESIDENTE

